

Santiago, martes, 23 de julio de 2024

**DECRETO ALCALDICIO N°:
01380/2024**

**REEMBOLSO ELIZABETH
SARAVIA SOTO
 RUT
6005925-K**

VISTO:

- 1.- El correo electrónico de fecha 03 de abril de 2024, enviado por la Sra. Elizabeth Saravia Soto Rut [REDACTED] solicitando el reembolso de \$101.760.- por pago duplicado de Multas con el ID 39547043 de placa patente [REDACTED]
- 2.- El certificado del Director de Finanzas don Roberto Morales con fecha 19 de julio de 2024
- 3.- La Orden de Ingreso Municipal Folio 219424000225 de fecha 31 de marzo de 2024 donde se registra el pago de las Multas del vehículo placa patente [REDACTED] por \$101.760.-
- 4.- Los comprobantes de Transbank, de fecha 02 de abril de 2024 según código de autorización 000131 por \$101.760.- y código de autorización N° 009687 por \$134.093.-
- 5.- El comprobante de pago N° 20467, de la Municipalidad a favor a nombre de Elizabeth Saravia Soto con fecha 03 de abril de 2024 por \$101.760.-
- 6.- El C.I.C N° 310 cargado a la cuenta 214.09.01.001.001.009.001.
- 7.- El Decreto Alcaldicio N° 1946/2023 que delega facultades en el Administrador Municipal, para firmar "Por Orden del Alcalde".
- 8.- El decreto Alcaldicio N°678/2023 que nombra en calidad de titular en el cargo de Administrador Municipal a don Antonio Andrés Urzua Corvalán.

CONSIDERANDO:

- 1.-Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO:

- 1.- Procédase por parte de la Dirección de Finanzas a reembolsar la suma de \$101.760.- (Ciento un mil, setecientos sesenta pesos) a la Sra. Elizabeth Saravia Soto Rut [REDACTED] por pago duplicado de Multas con el ID 39547043 de la placa patente [REDACTED]
2. Impútese el gasto a la cuenta 214.09.01.001.001.009.001.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
CORREO	Digital	Ver		
CERTIFICADO DIRECTOR	Digital	Ver		
ORDEN DE INGRESO	Digital	Ver		
COMPROBANTES TRANSBANK	Digital	Ver		
COMPROBANTE DE PAGO MUNICIPALIDAD	Digital	Ver		
CIC	Digital	Ver		

AUC/SRB/POM/RMM/MLT/AGT

Distribución:

TERESA REBOLLEDO GALLEGOS apoyo profesional dirección de finanzas
CAMILA CASTILLO CASTILLO administrativo departamento de tesorería
RODRIGO CORREA REYES jefe de contabilidad sección de contabilidad
DANIA MORALES ORELLANA secretaria sección de contabilidad
Fabian Román Del Pozo profesional secretaría municipal
Rafael Fiedler Valdes secretaria(o) secretaría municipal
Rafael Fiedler Valdes oficial de partes secretaría municipal
ELIZABETH QUINTANA MARQUEZ secretaria dirección de control



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://macul.ceropapel.cl/validar/?key=23345007&hash=5d277>